

Desde A4C, vemos necesario afrontar la situación actual del COAM combinando reformas legales, modernización tecnológica y una renovación del enfoque estratégico del COAM para los próximos años (2025-2028).

## 1. Agilización de Licencias y Burocracia

---

Para combatir la lentitud administrativa, se están implementando varias vías de colaboración con la administración:

- **Automatización de Licencias:** El Ayuntamiento de Madrid está desarrollando una **solución tecnológica para la automatización** de la tramitación de licencias, buscando reducir drásticamente los plazos y recursos humanos necesarios.
- **Informes de Idoneidad Técnica:** El Ministerio de Vivienda promueve que los Colegios de Arquitectos realicen **controles técnicos previos** mediante convenios, lo que permite que los ayuntamientos se centren únicamente en el control legal, acelerando el proceso.
- **Simplificación Normativa:** La nueva **Ley LIDER** (Ley de Impulso a los Desarrollos Estratégicos Regionales) de la Comunidad de Madrid, presentada en el COAM en 2026, busca simplificar trámites y fomentar la colaboración público-privada.

## 2. Renovación del Valor Social y Defensa Profesional

---

- **Oficina contra la Precariedad:** Establecer unidades jurídicas y técnicas específicas para luchar contra el **intrusismo profesional** y defender unas remuneraciones dignas.
- **Cercanía a la Ciudadanía:** Lanzar figuras como "Amigos del COAM" para abrir la institución al público general y visibilizar la arquitectura como un bien de interés general.

## 3. Resolución de Conflictos Institucionales

---

Las soluciones a la crisis de gobernanza pasan por la vía judicial y estatutaria:

- **Seguridad Jurídica en Elecciones:** Los recursos judiciales contra los bloqueos en las tomas de posesión buscan establecer precedentes que aseguren que la voluntad de los colegiados se respete sin interferencias de las mesas electorales.
- **Transparencia Presupuestaria:** Creemos necesario presentar un presupuesto colaborativo, orientado a la objetividad económica y al refuerzo de las áreas de servicio directo al colegiado.
- **Plan estratégico:** Por último, pero lo más importante, crear entre todos un Plan Estratégico que dirija el rumbo del COAM, a medio y largo plazo. Dicho Plan deberá contener todas estas necesidades citadas, consiguiendo dar solución a la actual situación del COAM.